Monasterios y fundaciones burgalesas
de redención de cautivos en el siglo XVI

Sobre las aguas mediterráneas, la lucha mortal de turcos y españoles multiplicó en el siglo XVI con trágicos episodios el espanto en las costas del mar latino y el dolor en los más apartados rincones de la península española. La reconquista del reino granadino coincidió con la prepotencia turca en las regiones orientales del mediterráneo y con escasa diferencia con la aparición de audaces piratas, que al amparo de la Media Luna, suprimieron de hecho la ya escasa seguridad de que gozaba el litoral español; alarmante realidad reconocida por cédulas reales, dirigidas a guarnecer los pueblos del litoral granadino expedidas en Aranda por Fernando el Católico en el año de 1515.

Mas la vigilante actividad de los monarcas españoles, ni logró contener la audacia ni contrariar la fortuna del famoso pirata Barbarroja en su empeño de convertir las costas africanas que miran a nuestra península en madrigueras de corsarios, en perpetuo rebato a nuestros litorales y en salvajes abordajes a nuestros bajeles, consagrando su imperio sobre el mar luminoso, el eco de angustiosos alaridos de miles y miles de cautivos aherrojados en las mazmorras de Argel, Túnez y Constantinopla. Las glorias del emperador Carlos, proclamadas por 20.000 cristianos libertados de les cadenas de Barbarroja en la epopeya tunecina de 1535, se extinguían ante las dramáticas asolaciones de la isla de Mahón que dieron al temible pirata largas cordadas de esclavos, y ante los sangrientos episodios de Castilnovo (Dalmacia—1539), donde un burgalés, el capitán Francisco de Sarmiento, sabía morir asombrando extrañas tierras, convertidas en cementerio turco, con rasgos delirantes de valor no superado, liberándose con la gloria de su muerte de engrosar el grupo de supervivientes, amigos y compañeros algunos burgaleses, que como a Vespasiano de Contanes les reservaba el destino el dolor de prolongado cautiverio en las cárceles de Constantinopla (1).

---

(1) Una hermana de Vespasiano llamada María, hijos ambos de Jofre de Contanes y de

Si los tremendos fracasos de las escuadras turcas delante de Malta en 1565 y más tarde en Lepanto en 1571, aumentaron el orgullo nacional y afirmaron el prestigio internacional de nuestro país, no por eso proporcionaron mayor seguridad al comercio marítimo español con Italia entre cuyos factores, destacaban elevados valores, los almacenes de paños y lanas que los mercaderes burgaleses, Torre, Lermas, Castros y Astudillos poseían en Florencia y Livorna; con dolorosa frecuencia las naves comerciales españolas, defectuosamente construídas y equipadas servían de fácil presa a los rápidos ataques de las fustas y galeotas corsarias con la consiguiente pérdida de tripulaciones y cargamentos. La correspondencia de nuestros procuradores en la Corte en el año de 1582, nos da a conocer por una exposición dirigida al rey la honda preocupación del país por tan lamentables contigencias. «...Cuanto a la navegación. por ella se lle»van y traen las mercaderías con tan poca seguridad y concierto »que lastima pensar en ello ver la grandísima suma de haciendas »que se envían en navíos desarmados y cuán fácilmente y sin re»sistencia alguna los toman corsarios de mucho menor porte por »falta de no llevar armas ni gente bastante y lo principal por la »mala fábrica de los nauíos españoles lo qual acontece lo contrario »a los nauíos extrangeros...» (1).

Transcurría en continuo sobresalto la vida en el litoral mediterráneo. retrayéndose las gentes de permanecer en una zona que era un estímulo a la osadía de los piratas: ni el crucero frecuente de las galeras reales, ni la construcción de atalayas y torres de refugio, ni la presencia del mismo Felipe II contuvieron los arrestos de estos salteadores en sus depredaciones por tierras valencianas a vista casi del monarca residente entonces en Valencia. Según testimonio de Cervantes los patronos, marineros y vigilantes, recogidos al anochecer en estas torres, que habían visto ponerse el sol en España, lo veían salir en Tetuán. A mitigar la intensidad de tan hondos dolores respondieron encendidas en el más puro ideal humanitario, instituciones cristianas de abolengo medieval como las de la Trinidad y la Merced, creadas a fines del siglo XII y principios del siglo XIII respectivamente. La presencia en nuestra ciudad, en los últimos años del reinado de Alfonso VIII, de San Juan de Mata, fundador de la primera, determinó la rápida instalación de la institución Trinitaria

---

Elvira Enriquez, estuvo casada con Francisco de Sarmiento, capitán y regidor que había sido de Burgos.—Archivo Notarial de Protocolos. Números 2524 y 2525.

(1) Archivo Municipal. Número 4832.

en la capital de Castilla, adquiriendo valor monumental la residencia conventual gracias al desprendimiento del primer conde de Castañeda, quien en 1375 costeaba la iglesia, cuyos restos, profundamente alterados, han llegado hasta nosotros.

Llovieron ofrendas y donativos sobre el monasterio en el siglo XVI, e independientemente de las limosnas que los monjes trinitarios recogían de las comarcas para la redención de cautivos, raro era el testamento de alguna significación que no dejara para tal fin alguna muestra de la generosidad burgalesa tan acusada en esta centuria. El prestigio de la orden ofrendado por el sentimiento de la época, aportó a la residencia trinitaria elementos artísticos que indudablemente mejoraron la fisonomía del templo construído en el siglo XIV: recuerda la Comunidad en 1543 después de la muerte del artista Felipe de Vigarny, la promesa de este de ofrecer 6.000 maravedís para un cáliz por haber admitido en su seno como fraile profeso a Juan, hijo de Vigarny y de su mujer María Sáez Pardo (1).

Por esta misma época se labraba el panteón de los Condes de Osorno por el excelso «maestro de cantería» Juan de Vallejo (2).

Las fundaciones de la antigua familia burgalesa del Río embellecieron notablemente en esta centuria la iglesia monasterial. Don Jerónimo del Río, hijo de don Juan del Río, gentil hombre de Fernando el Católico, construyó a sus expensas la capilla de la Santísima Resurrección, dotándola de retablo, arco sepulcral y de primorosas ropas. Su hijo llamado igualmente don Jerónimo enriqueció la capilla con joyas traídas de Flandes, levantando en ella nuevo enterramiento para él y para su mujer doña Clara Manrique, biznieta de Pero García Manrique, aposentador de Juan II de Castilla, enterrado en la iglesia de San Pedro.

El hermano primogénito de don Jerónimo, don Antonio del Río «tesorero general de las confiscaciones en los Estados de Flandes» por el rey Felipe II, gastó más de mil ducados en aumentar la suntuosidad de la capilla. Su testamento firmado en Lisboa en 1582 constituye una página rica en colorido de la serie de adversidades sufridas en la rebelión de los estados de Flandes contra el gobierno del monarca español; perseguido y reducido a prisión en su villaje y aldea de Artzelar, a dos leguas de Amberes, fué obligado por los rebeldes a dar cuentas de la gestión de su cargo, sufriendo todo género de agravios y atropellos en los largos meses de duro encierro.

---

(1) Archivo de Protocolos. Número 2800.

(2) Id. de id. Número 2528.

mas el saqueo de su iglesia de Artzelar, llevándose los herejes calvinistas con los ornamentos, cálices, vinajeras, hostiarios de plata... los títulos y cartas de compra de los castillos de Cleidala, Estobers y Artzelar, violentamente arrancados de las manos de su mujer doña Leonor López de Villanova por el primer ugier de la Chancillería de Brabante, llamado Ullenmas, finalizando el despojo con la confiscación de todos los bienes vendidos a bajo precio al hereje Hoffmam, de Amberes. Salvó de este desastre un magnífico tríptico de al advocación del Espíritu Santo de gran tamaño y de muy excelente pintura en una de cuyas hojas estaban el caballero y sus hijos «retratados al vivo con la vocación de la Santísima resurrección y »en la otra puerta está retratada al vivo doña Leonor López de Vi»llanova con la vocación de la Ascensión...» Esta reliquia de las opulencias del magnate burgalés en Flandes, se remitieron desde Lisboa a Burgos empacadas en cuatro cajas con destino al monasterio de la Trinidad (1).

En las donaciones testamentarias para la obra de la redención de cautivos se menciona con frecuencia al lado del de la Trinidad, el monasterio de la Merced perteneciente a la orden fundada én tiempos de Jaime I de Aragón por San Pedro Nolasco. Sin desvanecer las dudas acerca de la antigüedad y primitivo emplazamiento de la religión en Burgos, hay que llegar al siglo XV para fijar su exacta localización en el sitio actual, persistiendo la memoria del famoso obispo Cartagena en la construcción del antiguo convento y la de los Castillos y Pesqueras en la erección de la moderna iglesia de la Merced por los años de 1498 a 1514.

Continuó en el patronato de la iglesia don Alonso de Castillo Pesquera, sobrino de la fundadora doña Leonor de Pesquera, quien en su testamento del año 1551 acata la sentencia que le obliga a pagar 800 ducados para la obra del retablo del altar mayor, al que alude en una de las cláusulas declarando «...que gregorio bigarni »pardo hijo de maestre Felipe tiene hechas cuatro piezas para el di»cho retablo las quales estan en esta cibdad en poder de Diego Gui»llem ymaginario e Clara pardo porque yo les di palabra de pagar »lo que se tratare por dos personas...» (2).

Encontró la orden Mercedaria un nuevo protector en la persona del canónigo don Francisco de Pesquera, benemérito fundador de una institución para ayudar a casar «vírgenes pobres y de buena

(1) Id. de id. Número 2901.
(2) Id. de id. Número 2533.

»fama», destinando su filantropía los intereses de 9.000 ducados que le adeudaba el Condestable y de 5.000 que igualmente le debía Francisco de Tapia para dotar con treinta ducados a cada una de las doncellas elegidas (1).

Señaló el canónigo la capilla de los Reyes para su enterramiento, ordenando se rehiciera y levantara un altar de la fiesta de la Anunciación, disposición que parece tardó muchos años en cumplirse, pues hasta el 1580 no encontramos a los pintores Juan de Cea y Constantino de Nápoles pintando el retablo «de la capilla que ahora »se hace en la Merced de que son patronos los Pesqueras en 600 »ducados, la qual se remató por orden del Señor doctor Diego Be»cerra, Corregidor en esta ciudad de Burgos...» (2),

El blasón de las trece estrellas de los Salazares campeaba en otra capilla de la Merced, decorada con bello enterramiento en 1588 con arreglo al concierto celebrado entre el maestro de cantería Domingo Albitez y el escultor Domingo de Bérriz con el patrono don Gregorio de Salazar (3).

Entre las prestaciones que daban prestancia a la casa de los Velascos, Condestables de Castilla, figuraba desde época desconocida el arca de redención de cautivos centralizada por los poderosos magnates en la soberbia capilla de la Purificación de la catedral burgalesa. Normalmente utilizaba las gestiones de mercaderes cristianos residentes en los puertos de Berbería para arreglar los trámites de la liberación, interviniendo el Condestable cuando el concierto tocaba a su fin, dando órdenes a los claveros del arca para la extracción de la cantidad estipulada en el rescate.

Alguna vez el dinero acumulado en la capilla despertó codicias irrespetuosas al espíritu humanitario de la institución, descubriéndose el 17 de marzo de 1553 el robo en la sacristía de algunos talegones que contenían 2.000 ducados; guiada la intervención de la justicia por ciertos indicios detuvo al supuesto autor Pedro de Rueda, el cual fué condenado «...a que fuese puesto en la escalera de tormen»to donde le fuesen dados garrotes y echado ocho cuartillos de agua »en la boca...» (4).

A esta escalera de tormento parece referirse en 1591 él arzobispo don Cristóbal Vela, con motivo de la ampliación del palacio arzo-

---

(1) Archivo Municipal. Número 4103.

(2) Archivo de Protocolos. Número 2848.

(3) Id. de id. Número 2699.

(4) Id. de id. Número 2806. *Garrotes.*—Ligadura que se da en los brazos o muslos oprimiendo su carne, que se ha empleado algunas veces como tormento.

bispal por la plazuela del Sarmental y calle de la Cerería, que obligó a derribar una escalera de 25 pies de largo y seis de ancho «...para que en el sitio de la dicha escalera se executen como fasta »aqui se ha fecho las execuciones de justicia que por los provisores »de este Arçobispado mandaren hacer contra los delincuentes ecle»siásticos o seglares poniendo para ello cadahalso, tablado o esca»leras portátiles...» (1).

De origen exclusivamente burgalés fué la institución creada en el convento de San Agustín por don Pedro García Orense en el año de 1567.

Aunque el renombre del monasterio, esparcido por multitudes enfervorizadas de la efigie del impresionante crucifijo, había saltado por las fronteras de los antiguos reinos peninsulares, la mansión agustiniana llevaba a mediados del siglo XVI una existencia cercada de necesidades y materiales agobios que la imposibilitaban el cumplimiento de fines esenciales de tono humanitario y social tan atendidos por otras comunidades religiosas de la época. De ello se lamentaba en 1568 el prior Rodrigo de Arguello doliéndose de «...las »necesidades grandes que hay en ella, especialmente la enferme»ría que no hay donde se curen los enfermos e peregrinos que de »muchos reinos vienen a esta santa casa y tampoco hay hospedería »ni librería ni otras muchas cosas al servicio de Dios...» (2).

Prodigáronse las ofrendas al Cristo de San Agustín y en los últimos años de la centuria la capilla se iluminaba con profusión de lámparas de plata ofrecidas, entre otras, por doña Isabel de Molina, criada de doña Isabel Osorio, señora de Saldañuela, por don Pedro Osorio de Velasco, sucesor de doña Isabel en el señorío de la torre y palacio de Saldañuela, por el caballero de Calatrava don Martín de Alagón y por el arzobispo de Braga, residente en 1594 en el monasterio, de singular suntuosidad ésta, a juzgar por la cantidad donada que se elevó a 300 ducados y por algunas particularidades del contrato celebrado con el platero burgalés Melchor Baron «...la lámpara ha de ser conforme a la facción y hechura de »una lámpara de plata de la iglesia de Nuestra Señora de Santa »María la Blanca que la dió Juan de Salazar y ha de ser de ancho »el vaso de ella de tres cuartas y tres dedos en redondo y una vara

---

(1) Archivo de Protocolos. Número 2868.—Calle de la Cerería, hoy de la Sombrerería o de Cadena y Eleta; en 1593 tenía la misma disposición a juzgar por unas casas existentes en la Cerería «a la entrada de cal de auades...»

(2) Archivo de Protocolos. Número 2705.

»de largo en las cadenas... cada una de ellas ha de llevar dos »columnas estriadas con sus basas y capiteles...» (1).

La estancia de Felipe II en Burgos por el mes de Septiembre de 1592 y su hospedaje en los aposentos del convento determinó un plan de obras costosas en el monasterio a las que hizo frente la ciudad, tomando con facultad regía 6.000 ducados a censo. Por su parte el rey debió costear la sillería de nogal y roble del coro nuevo, con arreglo a un proyecto o traza que el mismo Soberano envió el año de 1594, y que fué aceptado por los artistas Martín Ruiz de Zubizte, Luis Gabeo y San Juan de Albiz, encargados de la obra y comprometidos a «...que todas las dichas sillas que así hemos de »hacer que seran de noventa a ciento hayan de ser de la misma for»ma y traza que son las sillas del coro alto del monasterio de San »Juan extramuros desta ciudad... por cada silla se nos haya de pagar »a razón de catorce ducados y no se han de contar rincones ni es»caleras las quales se han de hacer conforme a la planta que envió »Su Magestad...» (2).

Cartagenas y Astudillos decoraron las capillas de sus antepasados, emplazando los primeros en la de la Piedad un bello sepulcro del Alcalde Mayor Juan Pérez de Cartagena y de doña Catalina de Soria, su mujer, labor que inició el gran cantero burgalés Juan de Vallejo en 1552, y concertándose los segundos con el pintor Juan García de Riaño, vecino de Burgos, para la talla y pintura de un retablo de tres tableros, de pincel, con las figuras de San Agustín, Santa Mónica y la Resurrección con remate de una coronación que había de contener la historia de los Reyes.

Vástago del linaje de los Orenses, hondamente enraizado en las jerarquías nobiliarias burgalesas del siglo XIII, don Pedro Orense, hijo de Pedro García Orense y de Sancha Sáenz de Lalo, continuaba a principios de esta centuria la tradición familiar de dotar iglesias y monasterios de la ciudad con capillas y enterramientos en las que el sentimiento religioso se hermanaba felizmente con ideales artísticos, prontos siempre a florecer en el ambiente acogedor de la vieja capital castellana. Lo que sus antepasados hicieron en el monasterio de San Juan y en la iglesia de Santa María la Blanca, Pedro Orense lo llevó a buen término en la de San Agustín construyendo la capilla mayor y dotándola espléndidamente con un cuento de maravedís.

En ella tenía su enterramiento un hermano del fundador lla-

---

(1) Id. de id. Número 2491.
(2) Id. de id. Número 2491.

mado Juan Orense, padre de don Pedro García Orense, a cuyos sentimientos altruistas se debe la creación de la obra pía para redención de cautivos en tierra de moros y turcos; la viuda de Juan Orense, doña Toda Iñiguez de San Vicente nos da a conocer en 1566 el propósito de su hijo de agregar a los bienes de su mayorazgo, que excedían de 25.000 ducados localizados en parte en los pueblos de Mazuelo y Cótar, los de su hermano Gaspar Orense, ahogado en un naufragio al volver de las Indias (1).

Corresponde al año 1567 la escritura testamentaria de fundación y dotación de la obra pía, en la que después de manifestar los deseos de ser enterrado en San Agustín y de lamentar no dejar hijos legítimos ni herederos forzosos, instituye con sus bienes un mayorazgo para redimir cautivos, dedicando para cada rescate el valor de cien ducados, nombrando como administradores de la fundación al Corregidor de la ciudad, al Deán de la catedral, Prior de San Agustín, mas cuatro diputados, dos del concejo burgalés y otros dos del cabildo.

Resultan sumamente interesantes las preferencias, que dentro del sentimiento más o menos arraigado de solidaridad nacional, muestra el noble burgalés hacia los habitantes de las diversas regiones peninsulares, para los que crea jerarquías, que si eran explicables en un momento del proceso para la fusión de esos factores, resultarían hoy inadmisibles aun con la serie de lamentables testimonios que aparentemente hacen pensar que esa fusión nacional no ha llegado a conseguirse.

Pedro García Orense impone la prioridad en el rescate a los pertenecientes a su linaje, y después a los naturales de Burgos, su tierra y su comarca alrededor de cinco leguas de la capital.

Sigue con los de Castilla la Vieja, Bureba, Rioja, Río de Ovirna, montañas de Santander, Laredo y Asturias (2), y en defecto de éstos llama a los del reino de León, Galicia, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

---

(1) En 1472 el regidor Pedro García Orense adquirió por compra de Don Sancho de Rojos, Alcalde Mayor de los fijosdalgo de Castilla, 115 cargas de pan situadas en el pueblo de Mazuelo, que hasta pocos años antes habían pertenecido a Doña Mencía Carrillo, Condesa de Alba y señora del lugar, que lo cobraba «.. todo puesto e pagado... en la misma casa e fortaleza e torre de la dicha mi villa de Mazuelo...» Año 1467. El lugar de Cótar fué adquirido del cabildo de Burgos en 1564 por Pedro García Orense, Alcalde Mayor de la ciudad.

(2) Río de Ovirna. Antigua demarcación situada entre los páramos de Sedano y de Butrón y el alfoz de Burgos. Su jurisdicción en este siglo pertenecía al Adelantado de Castilla.

Asturias. Se refiere a las Asturias de Santillana o sea toda la parte occidental de la moderna provincia de Santander, salvo la Liébana.

deteniéndose en estos con vigilante consideración reveladora del asentimiento que el ánimo del burgalés prestaba a la semejanza y extremado parentesco de guipuzcoanos y váscones «...advirtiendo mu»cho que entre estos guipuzcoanos no se envuelvan gascones ni de »tierra de Gascuña que son sujetos a Francia, porque como casi es »una legua y una comarca podrían rescatar algunos gascones y que»darse los españoles...».

Incluídos los varios territorios que constituyeron el primitivo reino castellano-leonés, quiere extender los beneficios de su fundación a las tierras que sucesivamente fueron integrando por conquista la Nueva Castilla «...y en falta de estos sean castellanos de Burgos »nasta la mar de Sevilla, Murcia y Jaén y los otros reinos y provin»cias de la Corona de Castilla...», designando en último lugar a los aragoneses, sicilianos, catalanes, navarros y valencianos, extraños aún no hacía un siglo al reino de Castilla.

Cuando la posibilidad del rescate abarque un núcleo numeroso de cautivos, éstos acudirán a Burgos, visitando procesionalmente las iglesias donde descansan los antepasados del fundador, entonando responsos ante las tumbas de los Orenses, sepultados en San Francisco, San Gil y San Juan (1), cumplidos estos actos de piadoso reconocimiento, son esperados en el claustro de la catedral por los diputados de la institución que les ofrecen una modesta colación de pan, fruta y vino, rindiendo seguidamente los últimos testimonios de agradecimiento ante los sepulcros de San Agustín; es deseo del fundador que en el momento de dispersarse para volver a sus tierras, cada uno sea auxiliado por día de viaje con 24 maravedís, siempre que la jornada de marcha cubra una ruta de ocho leguas.

Muchas lágrimas evitó, sin duda, la benéfica institución burgalesa en los largos y angustiosos períodos de predominio corsario mediterráneo, pues en en momentos en que éste se atenuaba o tendía

---

(1) Juan Orense y Toda Iñiguez de San Vicente, padres del fundador, fueron enterrados en la capilla mayor de San Agustín.

Pedro García Orense y Sancha Sáez de Lalo, abuelos, yacían a la entrada de la capilla mayor del monasterio de San Juan.

Pedro García Orense, bisabuelo, sepultado en la suntuosa memoria que mandó hacer en Santa María la Blanca.

Pedro García, tercer abuelo, descansaba también en la iglesia de la Blanca.

Hernán García, Secretario que fué del rey Sancho IV, cuarto abuelo (sic), tenía su enterramiento en el monasterio de San Francisco.

Hernán García, Alcalde mayor de Burgos, por el año 1271 acudió a Sevilla en compañía de Pero Alfonso Bonifaz, en representación de los caballeros burgaleses al llamamiento del rey Alfonso X. Abuelo quinto, fué enterrado en la claustra vieja de Santa María la Blanca,

a desaparecer, la sobraban alientos al decir del P. Flórez para realizar de una vez un rescate de sesenta cautivos, extraídos en 1736 de las cárceles de Mequinez (Marruecos), que hicieron resonar quizá por última vez por las calles de la noble ciudad los cánticos en honor de un linaje ilustre, cuyas cenizas reposaban en la serenidad de los más venerandos santuarios burgaleses.

TEOFILO LOPEZ MATA.

Nooviembre, 1932.